



El delegado del Gobierno destaca que circulan por este tramo entre 30.000 y 50.000 vehículos, que se superan en vacaciones y fines de semana

Fomento adjudica la redacción del proyecto del tercer carril entre Solares y el límite con Vizcaya de la A-8

- El presupuesto de adjudicación asciende a 877.705,33 €

Madrid, 24 de junio de 2009. El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Ingeconsult Ingeniería, S.A. la redacción del proyecto de trazado de ampliación a tercer carril y mejoras de enlaces de la A-8 en el tramo Solares – Límite con la provincia de Vizcaya, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado. El presupuesto de adjudicación que asciende a 877.705,33 euros.

El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, destacó la importancia de esta obra, que va a acometer el Gobierno de España tanto por la cuantía económica, como por las consecuencias que va a tener para el tráfico mejorando sustancialmente la fluidez del mismo.

La construcción del tercer carril se extenderá desde Solares hasta el límite con la provincia de Vizcaya, lo que supone una longitud de 60 kilómetros. Hay que tener en cuenta que, actualmente, las intensidades medias diarias superan ampliamente, en la mayoría de ese tramo, los 30.000 vehículos, que en el caso del trayecto entre Castro y Vizcaya es superior a los 50.000 con puntas de tráfico muy acentuadas, especialmente, los fines de semana y épocas vacacionales.

Paralelamente, el proyecto que se ha adjudicado incluirá obras de mejora de la seguridad en las variantes de Colindres y Castro, así como la ampliación general de los peraltes en algunos tramos y en el incremento puntual de los radios de las curvas.



Características Técnicas

La solución consta de las siguientes características:

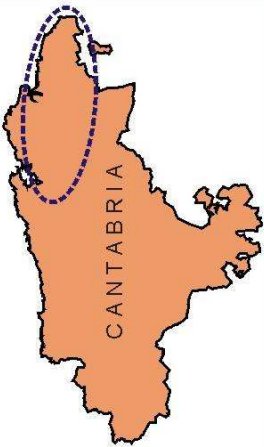
- Una vez se apruebe provisionalmente, el proyecto de trazado se someterá al trámite de información pública previsto en la Ley de Expropiación Forzosa.
- Sin perjuicio de lo anterior, y a la vista de las actuaciones que finalmente se prevean, se analizará la necesidad de someter el proyecto de trazado al trámite de información pública previsto en el artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras.
- Asimismo, se elaborará la documentación comprensiva de las actuaciones previstas que permita elevar una consulta al Ministerio de Medio Ambiente acerca de la necesidad de someter al proyecto al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Se realizará un estudio de tráfico actual y futuro, que incluirá la demanda y movimientos de origen y destino, y que se extenderá a todo el área de influencia de este tramo, considerando las actuaciones previstas.
- A partir del estudio de tráfico, y teniendo asimismo en cuenta el análisis de siniestralidad de los distintos subtramos, se definirá un plan de fases para la construcción de las actuaciones previstas en el proyecto de trazado. Las fases propuestas permitirán la tramitación de proyectos de construcción independientes.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley de Carreteras, las propiedades colindantes no tendrán acceso directo a los nuevos tramos de calzada.
- Se realizará una separata con la definición completa de las obras a realizar en cada uno de los servicios que precisen ser modificados, que deberá contar con la aprobación del titular.



Nota de prensa

- Se mantendrán los contactos oportunos con las Corporaciones Locales y con el resto de los organismos que pudieran verse afectados o que pudieran aportar datos de interés a la redacción del proyecto. Asimismo se tendrá en cuenta el planeamiento urbanístico vigente en los municipios afectados.
- Igualmente se tendrá en cuenta la actuación promovida por la Diputación Foral de Vizcaya, conocida como la "Autovía Supersur".

MAPA DE SITUACIÓN




MAR CANTÁBRICO



INICIO DEL TRAMO
P.K. 139,200

FINAL DEL TRAMO
P.K. 198,600











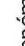
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURAS

PROVINCIA DE CANTABRIA

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: "AMPLIACIÓN A TERCER CARRIL Y MEJORAS LOCALES EN LA AUTOVÍA A-8, DEL CANTÁBRICO."

TRAMO: SOLARES-L.P. CON VIZCAYA, P.P.KK. 198,6 AL 139,2."

LEYENDA

-  Tramo
-  Autovía
-  Autovía en construcción
-  Nacional
-  Autónoma 1º orden
-  Autónoma 2º orden
-  Otras carreteras
-  Ferrocarril
-  Límite provincial



PROVINCIA DE CANTABRIA

PROVINCIA DE BILBAO